

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 14 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0012647

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Figurativa



Denominación del Signo:

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Productos farmacéuticos, nutraceuticos, vitaminas y suplementos alimenticios; preparaciones farmacéuticas para hacer inhalaciones destinadas al tratamiento de diversas enfermedades y trastornos; preparaciones farmacéuticas para hacer inhalaciones destinadas al tratamiento de diversas enfermedades y trastornos en forma masticable, en forma de chicle, en forma de pastilla y en forma de polvo en bolsitas; goma de mascar de nicotina; cannabinoides medicinales; preparaciones farmacéuticas con cannabinoides como ingrediente activo; preparaciones farmacéuticas con cannabinoides como ingrediente activo que se venden sólo con receta médica; preparaciones farmacéuticas para inhaladores con cannabinoides como ingrediente activo; preparaciones farmacéuticas para inhaladores con cannabinoides como ingrediente activo que se venden sólo con receta médica; bebidas dietéticas para uso médico; hierbas de fumar para uso médico; tetrahidrocannabinol [THC] para uso médico; cigarrillos sin tabaco para uso médico.

10: Dispositivos médicos; dispositivos médicos para uso en la inhalación de productos farmacéuticos y terapéuticos en aerosol o inhalados; inhaladores; inhaladores de polvo seco

(DPI); nebulizadores; inhaladores de dosis medida presurizados (pMDI); inhaladores para uso médico que contienen cannabinoides; inhaladores para uso médico que contienen cannabinoides que se venden sólo con receta médica.

32: Bebidas sin alcohol; pastillas y polvos para bebidas gaseosas; bebidas energéticas; bebidas isotónicas; bebidas sin alcohol que contienen cannabidiol (CBD); bebidas enriquecidas con proteínas para deportistas; bebidas a base de suero de leche; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas sin alcohol.

34: Vaporizadores cableados para cigarrillos electrónicos y dispositivos electrónicos para fumar; dispositivos electrónicos para fumar; cigarrillos electrónicos; cigarrillos electrónicos como sustitutos de los cigarrillos tradicionales; dispositivos electrónicos y sus partes destinados a calentar sucedáneos del tabaco para liberar aerosoles para la inhalación; dispositivos de vaporización oral para sucedáneos del tabaco; dispositivos electrónicos para la inhalación de aerosoles liberados de extractos de plantas; dispositivos electrónicos para la inhalación de aerosoles liberados de extractos botánicos; dispositivos electrónicos para la inhalación de aerosoles liberados de extractos de hierbas; artículos para fumadores de cigarrillos electrónicos; dispositivos para apagar palos de sucedáneos del tabaco calentados; pitilleras electrónicas recargables; partes y accesorios para los productos antes mencionados incluidos en esta clase; sucedáneos del tabaco (que no sean para uso médico); palos de sucedáneos del tabaco para calentar; palos compuestos de extractos de hierbas para calentar; palos compuestos de extractos botánicos para calentar; extractos botánicos para fumar; extractos herbales para fumar.

42: Investigación médica; investigación científica; desarrollo farmacéutico; formulación, investigación, y desarrollo de terapéuticos inhalados; formulación, investigación, y desarrollo de productos farmacéuticos y de bienestar para sistemas de administración oral e intraoral; formulación, investigación, y desarrollo de productos farmacéuticos con cannabinoides como ingrediente activo; formulación, investigación, y desarrollo de suplementos alimenticios y bebidas con cannabinoides como ingrediente activo.

44: Servicios médicos; servicios médicos en el área de terapéuticos y farmacéuticos inhalados y en el área de administración oral de farmacéuticos; servicios médicos en el campo de productos farmacéuticos con cannabinoides como un ingrediente activo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

VECTURA FERTIN PHARMA SWITZERLAND S.A.
Avenue de Rhodanie 50
LAUSANNE 1007 VAUD
SUIZA

Datos de Notificación:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, CALLE 70A No. 4-41 PISO 4, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.